



Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

MEMO 0521/2020

San Pedro Tlaquepaque a 31 de marzo del 2020

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, COMISIONADOS Y OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Gobierno de TLAQUEPAQUE
02 ABR. 2020
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, y en alcance a la circular 01314/2019 remitida el 30 de julio del 2019 en la cual se les informa la indicación recibida por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental donde reitera **“LA PROHIBICION DE FUMAR EN LA TOTALIDAD DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS”** tal como lo señalan los artículos 26 y 27 de la Ley General para el Control de Tabaco, los cuales se detallan a continuación:

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
02/04/2020
RECIBIDO

Artículo 26.- Queda prohibido a cualquier persona consumir o tener encendido cualquier producto del tabaco en los espacios 100% libres de humo de tabaco, así como en las escuelas públicas y privadas de educación básica y media superior.

Por lo anterior expuesto, se les invita NUEVAMENTE a cumplir con lo solicitado por la Lic. Rocío Rodríguez Amaya, **para abstenerse de FUMAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE CENTRAL, BASE 1 Y BASE 2.**

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que le brinden al presente escrito, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda al respecto.

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
COORDINACION OPERATIVA
02 ABR 2020
RECIBIDO

ATENTAMENTE

“2020, año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”



**CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ
COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
02 ABR. 2020
RECIBIDO

C.c.p. Cmte. Víctor Manuel Gallardo Gómez.- Director Administrativo.- Respecto al personal a su cargo y mismo fin.
C.c.p. Cmte. José Jaime Manzano Núñez.- Director Operativo.- Respecto al personal a su cargo, Idem.
C.c.p. Cmte. Luis Alberto Rodríguez Camberos.- Coordinador Operativo.- Con el mismo fin.
C.c.p. Minuta.
C.c.p. Expediente.
IAJ/VMGG/etv C:\Users\PCivil_07\Desktop\ELVIA\MEMOS, CIRCULARES 2020



Emergencias: 3837 2270, 3838 0531
Coordinación General: 3837 2284
Dirección Operativa: 3837 2273
Dirección Administrativa: 3837 2289

